

## COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS (ARTÍCULO 61.2)

*Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 307/2021 de 22 de septiembre (BOCM de 13 de octubre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Pública y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1077/2022, de 25 de mayo (BOCM de 6 de junio), de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 20 de abril de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 4 de mayo), modificado por Resolución de 1 de junio (BOCM de 9 de junio).*

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte de este Tribunal Calificador, se comunica a ese Centro Directivo el lugar, fechas y horas en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer y único ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en el correspondiente tablón de anuncios, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

**LUGAR:** Centro Formación DGFP Comunidad de Madrid  
Pº Eduardo Dato, 2 duplicado - 28010 Madrid  
AULA 1

**FECHAS:** Del lunes 11 al viernes 15 de diciembre 2023 (ambos inclusive)

**HORARIO:** De 16:00 a 19:00 horas

Se limitará el número de asistentes al aforo permitido en el salón donde se efectuará la apertura de plicas.

En Madrid a 30 de noviembre de 2023

  
La Secretaria del Tribunal Calificador

Dirección General de Función Pública  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo